



A N U N C I O
(Área de Empleado Público)
(Autorizado por Resolución 7949/24, de 26 de noviembre)

COMPLETANDO LA RESOLUCIÓN N°7323/24 DE 11 DE NOVIEMBRE DE 2024 POR LA QUE SE APROBÓ LA LISTA PROVISIONAL DE PERSONAS ASPIRANTES ADMITIDAS Y EXCLUIDAS Y FIJACIÓN FECHA DE REALIZACIÓN DE LA PRIMERA PRUEBA DE LA CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN, EN TURNO LIBRE, DE UNA PLAZA DE INGENIERO/INGENIERA DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS, VACANTE EN LA PLANTILLA DE PERSONAL FUNCIONARIO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SEVILLA (O.E.P. 2022).

Por Resolución n° 7949/24, de 26 de noviembre, se completa la Resolución n°7323/24 de 11 de noviembre por la que se aprobó la lista provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas y fijación de fecha para la realización de la primera prueba de la convocatoria para la provisión, en turno libre, de **UNA PLAZA DE INGENIERO/INGENIERA DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS**, vacante en la plantilla de personal funcionario de la Diputación de Sevilla (O.E.P. 2022), siendo ésta del siguiente tenor literal:

“Por Resolución n°7323/24 ,de 11 de noviembre de 2024, se aprobó la lista provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas y se fijó la fecha para la realización de la primera prueba de la convocatoria para la provisión, en turno libre, de una plaza de ingeniero/ingeniera de caminos, canales y puertos, vacante en la plantilla de personal funcionario de la Diputación Provincial de Sevilla(OEP 2022).

Teniendo en cuenta que, de conformidad con la Base sexta apartados tres y cinco de las Bases Generales aprobada por Resolución n° 9016/22 de 7 de diciembre, la designación del Tribunal se efectúa en la Listas definitivas y, de forma excepcional, en la Lista provisional, como consecuencia de la proximidad en la fecha de realización del primer ejercicio, procedería, igualmente, completar la anteriormente referida Resolución n.º 7323/24 ,de 11 de noviembre de 2024, por la que se aprueba la Lista provisional de personas aspirantes admitidas y/o excluidas del referido proceso selectivo con la designación de los miembros del Tribunal de selección.

Área de **Empleado Público**
 Avenida Menéndez Pelayo, 30 · 41004 Sevilla · 954 550 000
dipusevilla.es

Código Seguro De Verificación	ceyAIXT9+G1xIKMNJO5bKA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fernando Fernandez Figueroa Guerrero	Firmado	27/11/2024 07:53:05
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/ceyAIXT9+G1xIKMNJO5bKA==		





Como consecuencia, el Diputado Delegado del Área del Empleado Público, en virtud de las atribuciones delegadas por Resolución de la Presidencia nº. 5055/23 de 12 de julio, RESUELVE:

PRIMERO.- Completar la Resolución nº7323/24, de 11 de noviembre de 2024, por la que se aprobó la Lista provisional de personas aspirantes admitidas y/o excluidas y se fijó la fecha para la realización de la primera prueba de la convocatoria para la provisión, en turno libre, de una plaza de Ingeniero/ingeniera de Caminos, Canales y Puertos (OEP 2022), a fin de incluir una resolutive quinta en la que se designen los miembros del Tribunal de selección del procedimiento anteriormente referido, siendo éstos los siguientes:

Presidente/a:

Titular: D. Jaime Morell Sastre
Suplente: D^a. Maria Reyes Ortega Rodas

Vocales:

Titular 1: D. Santiago Zuleta de Reales de Carvajal
Suplente 1: D^a. Dolores Torres Carrasco

Titular 2: D. Marcos Martín Gómez
Suplente 2: D. José Luis Sanjuán Bianchi

Titular 3: D. Antonio Martín Sánchez de Vivar
Suplente 3: D^a. Isabel Rodríguez Medina

Titular 4: Eva María Gandul Jimenez
Suplente 4: Esperanza Lorenzo Ramos

Secretario:

Titular: D. Fernando Fernández-Figueroa Guerrero.
Suplente 1: D^a. María García de Pesquera Tassara.
Suplente 2: D. Francisco Macias Rivero.
Suplente 3: D. Manuel Jesús Blanco Mesa.
Suplente 4: D^a. Isabel Jiménez Delgado.

Área de **Empleado Público**

Avenida Menéndez Pelayo, 30 · 41004 Sevilla · 954 550 000

dipusevilla.es

Código Seguro De Verificación	ceyAIXT9+G1xIKMNJO5bKA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fernando Fernandez Figueroa Guerrero	Firmado	27/11/2024 07:53:05
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/ceyAIXT9+G1xIKMNJO5bKA==		





- Suplente 5: D. Francisco Javier Sánchez García.
- Suplente 6: D^a. María Menéndez Fernández.
- Suplente 7: D^a. Margarita Ruiz Esteban.
- Suplente 8: D^a. Milagros Ruiz Buhigas.

SEGUNDO.- Publicar la presente Resolución en el BOP de Sevilla y en la Sede Electrónica de la página web de la Diputación de Sevilla."

Lo que se le comunica para su conocimiento y efectos, significándole que contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, puede interponer, alternativamente, o recurso de reposición potestativo, en el plazo de un mes a contar desde el siguiente a la recepción de esta notificación, ante el Excmo. Sr. Presidente de la Diputación Provincial de Sevilla, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o recurso contencioso-administrativo, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la recepción de la presente notificación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Si se optara por interponer el recurso de reposición potestativo, no podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquél sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto, sin perjuicio, en su caso, de la procedencia del extraordinario de revisión

EL SECRETARIO GENERAL (P.D. Resolución 5055/23, de 12 de julio).
Fernando Fernández-Figueroa Guerrero.

Área de **Empleado Público**

Avenida Menéndez Pelayo, 30 · 41004 Sevilla · 954 550 000

dipusevilla.es

Código Seguro De Verificación	ceyAIXT9+G1xIKMNJO5bKA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fernando Fernandez Figueroa Guerrero	Firmado	27/11/2024 07:53:05
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/ceyAIXT9+G1xIKMNJO5bKA==		

